



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
"SAN PEDRO DE HUACA"**

**BASES DEL I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DEL
CANTÓN SAN PEDRO DE HUACA 2021.**

1. **Participantes.** - Podrán participar en este concurso fotográfico, toda la ciudadanía Huaqueña; sean profesionales o aficionados, siempre que sus trabajos se ajusten a las bases del concurso.
2. **Temática.** - Una mirada de encanto a nuestro Cantón San Pedro de Huaca.

A.- Profesionales

- Fotografía urbana del Cantón San Pedro de Huaca
- Fotografía de paisajes del Cantón San Pedro de Huaca

B.- Aficionados

- Personas, actividades agrícolas, pecuarias, gastronómicas, flora y fauna del Cantón San Pedro de Huaca.

3. **Características de las fotografías.** - Las imágenes deberán ser necesariamente tomadas por el autor con una antigüedad no mayor a un año, originales, inéditas no habiendo sido presentadas y/o premiadas en otros certámenes.

Las imágenes deben ser a color en formato JPG, no admitiéndose la manipulación digital de las mismas. La resolución es libre.

Las fotografías deberán ser de propiedad del autor que las presente al certamen.

Los principales elementos de valoración serán la originalidad, creatividad, mensaje, belleza y estética final de la obra.

4. **Envío y forma de presentación.** - Todo envío se realizará a través del correo electrónico encantohuaca2021@gmail.com

Cada participante podrá presentar hasta un máximo de dos fotografías. Se debe indicar el autor, la categoría de participación sea esta profesional o aficionado y el sitio donde han sido tomadas las fotografías con una descripción máxima de 100 palabras.



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
"SAN PEDRO DE HUACA"**

5. **Fecha de presentación.** - El concurso fotográfico y envío comienza a partir de la presentación del spot publicitario en redes sociales del Gad Municipal San Pedro de Huaca, hasta el 05 de diciembre del 2021; a las 24:00 horas.

6. **Jurado.** - El jurado será designado por la comisión de jornadas culturales del Gad Municipal San Pedro de Huaca.

El Jurado se reserva el derecho de la interpretación de las bases del presente concurso y de resolución de los casos no contemplados, de acuerdo con su mejor criterio.

El fallo del jurado será hecho público el día 07 de diciembre del 2021.

Se comunicará del fallo mediante redes sociales y mediante correo electrónico a los ganadores. El jurado se reserva el derecho de declarar desiertos los premios, si los trabajos presentados no reuniesen, a su criterio, los méritos suficientes.

7. **Premios.** - Se establecen los siguientes premios:

A.- Profesionales

- | | |
|--------------------------------------|-------|
| • Primero: Huaca lugar sagrado | \$ 50 |
| • Segundo: Huaqueños brazos de acero | \$ 30 |
| • Tercero: Héctor Utreras Lomas | \$ 20 |

B.- Aficionados

- | | |
|--------------------------------------|-------|
| • Primero: Huaca lugar sagrado | \$ 30 |
| • Segundo: Huaqueños Brazos de acero | \$ 20 |
| • Tercero: Héctor Utreras Lomas | \$ 15 |

Premio especial. – En base a las fotografías publicadas en la cuenta de Facebook del Gad. Municipal San Pedro de Huaca; el premio especial será para la fotografía que tenga más reacciones y haya sido más compartida.

El evento de premiación se realizará el 09 de diciembre del 2021 a las 14:00 pm.

Las obras premiadas pasaran a ser propiedad del Gad Municipal San Pedro de Huaca, que se reserva todos los derechos sobre las mismas y podrá utilizarlas posteriormente con fines turísticos, culturales, artísticos o publicitarios, citando siempre el nombre del autor.

Los autores premiados se comprometen a estar presentes en el acto de premiación, en el caso excepcional y justificado de no poder asistir al acto, el premiado podrá nombrar a una persona en su lugar.



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
"SAN PEDRO DE HUACA"**

- 8. Observaciones.** - La organización tendrá un cuidado estricto en la manipulación de las fotografías recibidas, pero declina cualquier responsabilidad por pérdida, robos o daños sufridos con ocasión de su envío, durante el concurso o en su exposición en medios digitales. Todas las fotografías presentadas tendrán que estar libres de derechos a terceros. Todas aquellas fotografías que no cumplan alguno de los requisitos establecidos en las presentes bases quedaran descalificadas.

La participación en este concurso implica la total aceptación de las bases reguladoras del mismo.

Al participar en este concurso, el autor de las fotografías autoriza la exhibición y publicación de las mismas.